



Serafín Murcia Palomas, Don Juan Piqueras de Moli-  
nero, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Manuel Bóvices  
Carrillo, Don Antonio Guener Nilo, Don José Fayre y  
Prostau y Don Martín Meoro Fontanor.

Se hizo mérito de que la presente Sesión tiene por ob-  
jeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día diez  
del actual, que no pudo celebrarse por no haber asistido sufi-  
ciente número de Señores Concejales; y de que en esta podría  
hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que asistiera,  
según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Actos  
Aprobar el acta  
de la anterior

Leída el acta de la anterior, fué aprobada unánimes-  
mente =

Dióse cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del  
contenido de los Boletines Oficiales, números del cincuenta y  
ocho al sesenta y tres, ambos inclusivos, correspondientes á  
los días del seis del actual al que cursa.

Cuentas  
Aprobar varias  
cuentas.

Consecuente á lo informado por la Comisión de Fla-  
cienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas. =

Una de gratificaciones y gastos de la Brigada de Hapa-  
dores Bomberos de trescientas pesetas, setenta y cinco céntimos,  
fecha en diez y ocho de Agosto último; Otra de gastos en la  
Capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, de treinta  
y cinco pesetas, en treinta y uno de dicho mes; y en ocho de  
Septiembre actual, una de reparos de caminos de diez y seis  
setenta; Otra de riego de paseos, de treinta y dos pesetas, con  
cincuenta céntimos; Otra por alquiler de una Hartana

